

Reseña

Hazan, Y. Reuven y Gideon Rahat, *Democracy within parties. Candidate selection and their political consequences*, New York, Oxford University Press, 2010.

Jorge Gerardo Flores Díaz*

Dentro de las múltiples funciones que los partidos deben cumplir en las democracias contemporáneas, la postulación de candidatos es, quizá, la más importante, ya que es gracias a ésta que los electores cuentan con distintas alternativas para decidir la formación del gobierno; y esto, como se sabe, es un elemento indispensable incluso en la más mínima definición de democracia.

No obstante, a pesar de su importancia, el proceso de selección de candidatos dentro de los partidos no había sido, sino hasta fechas recientes, objeto de un riguroso análisis comparativo.

Bajo este contexto, Hazan y Rahat presentan un esquema teórico, ilustrado con referentes empíricos, de los métodos de selección de candidatos que pueden ser utilizados por los partidos y de las consecuencias que pueden acarrear para la democracia intrapartidaria.

De acuerdo con estos autores

Los métodos de selección de candidatos son los mecanismos, no estandarizados y generalmente no regulados en la ley, por medio de los cuales los partidos políticos eligen a sus candidatos para las elecciones generales. El resultado de este proceso es la designación de un candidato, o lista de candidatos, como el candidato o los candidatos del partido. Y el partido, en consecuencia, queda obligado a respaldar al candidato o candidatos elegidos (p. 4).

El esquema propuesto divide los métodos de selección de candidatos en cuatro elementos: candidatura (*candidacy*), electorado (*the selectorate*), descentralización (*decentralization*) y sistemas de nombramiento y de voto (*appointment and voting systems*).

* Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Estudiante de Maestría en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales en la misma institución.

Candidatura: este elemento responde a la pregunta: ¿quién puede ser elegido como candidato? Es decir, nos indica quién puede presentarse en el proceso de selección de candidatos para intentar conseguir la candidatura. Las restricciones aplicadas a potenciales candidatos nos permiten clasificar este elemento con base en un continuo que indica el nivel de inclusión (*inclusiveness*) o exclusión (*exclusiveness*) observado; entre mayores sean los requisitos, el partido se acerca al polo excluyente, y entre menores sean, se acerca al incluyente. La gran variedad de casos observados en la realidad permiten ubicar a distintos partidos a lo largo del continuo.

Electorado: con relación a los métodos de selección de candidatos, el electorado es el cuerpo que elige a los candidatos a ocupar puestos de elección popular. Al igual que en el anterior elemento, éste es clasificado de acuerdo a un continuo en el que en un extremo el partido es muy incluyente y permite a todos los militantes, o incluso a la ciudadanía en general, participar en la elección del candidato; y en el otro extremo es muy excluyente y el candidato es electo por una élite dentro del partido o incluso por un solo líder, pudiéndose presentar una gran cantidad de situaciones intermedias, mismas que pueden ser ubicadas a lo largo del continuo.

En los hechos, sin embargo, el electorado es más complejo. Por ello presentan cuatro posibilidades: simple (*simple*), variado (*assorted*), multi-etapa (*multistage*) y ponderado (*weighted*). En el primero, un único cuerpo elige a los candidatos; en el segundo, diferentes candidatos son electos por diferentes cuerpos de electores que varían en cuanto al grado de inclusión-exclusión; en el tercero, los candidatos tienen que pasar distintas etapas y en cada una de ellas son filtrados por un cuerpo diferente de electores; y en la cuarta, los candidatos son electos ponderando los votos de distintos cuerpos de electores sobre los mismos candidatos.

Descentralización: existen 2 tipos posibles de descentralización: la territorial y la social. La primera está relacionada con el nivel en donde la selección tiene lugar; puede ser centralizado y en consecuencia la decisión se toma en el nivel nacional, o descentralizado, y la decisión la toman las unidades sub-nacionales. La segunda tiene que ver con la presencia de candidaturas reservadas para individuos pertenecientes a minorías, como las mujeres, los jóvenes o los grupos étnicos.

Nombramiento y voto: el sistema de nombramiento es aquel en el que un reducido grupo de personas eligen a los candidatos mediante una serie de negociaciones que culminan con un amplio consenso en las decisiones tomadas. El sistema de voto, por otra parte, supone la organización de elecciones para determinar al candidato, y el resultado de éstas es usado para legitimar las candidaturas. Existe una gran cantidad de sistemas de

voto, dependiendo del tipo de candidatura a elegir (mayoritaria o proporcional). Además, puede haber sistemas en donde el elector tenga más de un voto y elegir a más de un candidato, asignar más de un voto a un solo candidato, elegir el orden de los candidatos en las listas, etcétera. Hoy en día, el sistema de voto es el más común, aunque existen partidos que utilizan únicamente el sistema de nombramiento.

Ahora bien, en la segunda parte de la obra, los autores analizan las repercusiones que la utilización de un determinado método de selección de candidatos tiene para lo que llaman “cuatro dimensiones de la democracia”, éstas son: participación (*participation*), representación (*representation*), competencia (*competition*) y responsabilidad (*responsiveness*).

Participación: como se mencionó, un electorado más incluyente permite la participación de un mayor número de individuos, cosa que, en términos democráticos, es bien vista. No obstante, la calidad de la participación puede disminuir a medida que la *inclusividad* aumenta. Los autores señalan algunos riesgos observados en distintos contextos, como la “membresía instantánea” (cuando el aumento de militantes sólo ocurre en los momentos en que se seleccionan candidatos, y una vez electos estos militantes abandonan el partido), la “doble membresía” (cuando hay individuos que se registran en dos partidos para participar en los dos procesos), o las relaciones “patrón-cliente” (cuando se condiciona el voto a cambio de favores, como ocurrió en el caso de la democratización de los partidos en México, p. 100).

Representación: existen dos tipos de representación, la territorial y la social, esta última a su vez se divide en dos, la representación mediante presencia (en donde los individuos pertenecientes a distintos grupos sociales, en términos de género, clase, educación, religión, etcétera, tienen representantes pertenecientes a dichos grupos) y mediante ideas (en donde las opiniones de los grupos son tomadas en cuenta). Los autores se enfocan en la representación social mediante presencia y en el caso de las mujeres, por ser la única que cuenta con suficiente material empírico. Hazan y Rahat consideran que un electorado más incluyente tiende a generar un cuerpo de candidatos no representativos, de ahí la necesidad de corregir estas distorsiones con las “cuotas de género”. Los menos inclusivos, por otra parte, pueden generar un cuerpo de candidatos más representativo, si los que eligen lo consideran electoralmente conveniente.

Competencia: con relación a esta dimensión, los autores señalan que si no existe competencia a la hora de seleccionar candidatos, difícilmente podríamos decir que el método usado es un método democrático. Ahora, a partir de un análisis de la literatura disponible, llegan a la conclusión de

que en aquellos partidos que usan un método descentralizado no se observan altos niveles de competencia, independientemente de qué tan incluyente o excluyente sea el método. Por otro lado, con relación a los métodos centralizados, cuando quien decide es un pequeño comité, debemos esperar los mayores niveles de competencia; cuando quien decide es un cuerpo compuesto por delegados del partido, medianos niveles; y cuando está compuesto por todos los miembros del partido, los niveles más bajos.

Responsabilidad: aquellos individuos electos que quieran continuar con su carrera deben poner atención a los intereses y demandas de quienes tienen el poder de reelegirlos. En términos de la cohesión partidista, un electorado compuesto por la élite de un partido puede contribuir a la estabilidad, cohesión y disciplina del partido, y —por el contrario— un electorado más abierto podría ser peligroso para su estabilidad, ya que puede permitir la entrada de intereses ajenos al partido.

Como puede advertirse, la conclusión de este libro es que no existe un método de selección de candidatos ideal, ya que la maximización de uno de los cuatro aspectos de la democracia puede perjudicar otro. A partir de esta conclusión, los autores se pronuncian por un método que balancee lo mejor posible estos cuatro aspectos. En este sentido, su propuesta consiste en implementar un método que conste de tres etapas y en cada una de ellas el electorado esté compuesto de distinta manera. En la primera, un reducido comité seleccionaría al menos el doble de los candidatos reales (aquellos que compiten por un puesto en el que el partido tiene posibilidades de ganar); en la segunda, una convención compuesta por delegados electos reduciría el número de posibles candidatos; y en la tercera, los miembros (con algún tiempo de serlo) elegirían a los candidatos finales y, en su caso, el orden que ocuparían en la lista.

De acuerdo con los autores, este método “obliga a los candidatos a ser responsables ante distintos actores; crea una combinación óptima de presiones, o al menos evita las patologías que surgen al ser responsable ante un solo cuerpo electoral; y además, sirve al propósito de dispersar el poder” (p. 176).

A mi juicio, este libro proporciona un excelente esquema para el análisis de los métodos de selección de candidatos, y al proporcionar múltiples ejemplos empíricos, constituye una útil fuente de información sobre cómo se seleccionan candidatos en distintos partidos en el mundo. Además, al relacionar la forma de seleccionar candidatos con los resultados para la democracia interna, llega a conclusiones fundamentales para advertir las posibles consecuencias de intentar democratizar a los partidos.

Lamentablemente, el libro únicamente utiliza como fuente de consulta la literatura que se ha producido en lengua inglesa, y por ello deja de lado los pocos pero serios análisis que se han producido en español para los casos latinoamericanos.